

**RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2015 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE CARDIOLOGIA EN CENTROS DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD (RESOLUCION DE 18 DE OCTUBRE DE 2013 -BOA Nº 213 DE 28 DE OCTUBRE DE 2013), POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO**

Valorados los méritos acreditados para la fase de concurso, por los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 y con arreglo al baremo que figura como Anexo I de la Resolución de 28 de octubre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de CARDIOLOGIA en Centros del Servicio Aragonés de Salud, este Tribunal, según lo establecido en la base 6.3.7 de la citada Resolución,

**RESUELVE**

**Primero.-** Publicar, en relación adjunta, las calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición.

**Segundo.-** Otorgar a los interesados un plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para interponer las reclamaciones que consideren oportunas sobre las calificaciones provisionales obtenidas.

Las reclamaciones deberán ir dirigidas al Tribunal del proceso selectivo de la categoría de Facultativo Especialista de Área de CARDIOLOGIA, Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2 – 50017 ZARAGOZA, y podrán presentarse directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, o a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Tercero.-** La presente Resolución, así como la relación de calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de anuncios de los Centros Sanitarios de Atención Especializada dependientes de dicho organismo.

Zaragoza, 5 de Mayo de 2015

LA PRESIDENTA

Fdo.: Concepción Moliner Robredo



EL SECRETARIO

Fdo.: José Antonio Riba Bruballa

Esta Resolución se hace pública el día 7 de mayo de 2015. El plazo para la presentación de reclamaciones a la fase de concurso comienza el 8 de mayo y finaliza el 22 de mayo, ambos inclusive.

CARDIOLOGÍA

DNI	Apellidos, Nombre	FORMACIÓN UNIVERSITARIA		FORMACIÓN ESPECIALIZADA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	OTRAS ACTIVIDADES	PUNTOS BAREMO
		UNIVERSITARIA	ESPECIALIZADA				
25181714	AURED GUALLAR, MARIA CARMEN	9,83	35,00	12,00	10,61	67,44	
25468887	BIERGE VALERO, DAVID	7,84	35,00	25,25	14,15	82,24	
17732537	CHABBAR BOUDET, MARUAN CARLOS	5,72	35,00	21,85	13,34	75,91	
25482027	ESCOTA VILLANUEVA, JAVIER	9,55	35,00	15,50	13,29	73,34	
72800911	GARCIA DE LA PEÑA URTASUN, AMAIA	8,28	35,00	1,10	5,88	50,25	
25190098	GIMENO GARZA, JAIME	8,00	35,00	10,50	12,26	65,76	
25478816	LINARES VICENTE, JOSE ANTONIO	7,42	35,00	13,50	15,00	70,92	
18037199	MARQUINA BARCOS, ADOLFO MIGUEL	6,16	35,00	28,50	14,90	84,56	
25478173	ORDÓÑEZ RUBIO, BEATRIZ	14,33	35,00	19,25	13,80	82,38	
47356579	RAMALLAL MARTINEZ, RAUL	5,71	35,00	7,00	5,50	53,21	
72701319	RAMOS ARDANAZ, PABLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
72977361	REVILLA MARTI, PABLO	6,56	35,00	1,25	7,80	50,61	

\* RAMOS ARDANAZ, PABLO : No presenta documentación